

Chaparral (Tol.), 17 de noviembre de 2022

Señor
Juez Promiscuo de Familia
La Ciudad

Ref: Proceso Ejecutivo de alimentos de LEIDY LISSELA SANDOVAL DIAZ (menor Ivan Andres Oyola Sandoval) DEMANDADO: JOSE ALDINEVER OYOLA (Rad. 2 018-00071-00)

LEIDY LISSELA SANDOVAL DIAZ, mayor de edad, residente y domiciliada en Chaparral Tolima, actuando en nombre y representación del menor arriba citado y como demandante dentro del proceso de la referencia, por medio de éste escrito, me permito presentar la actualización de la liquidación del crédito demandado e intereses, así:

Saldo según liquidación anterior aprobada,
hasta el mes de octubre de 2021, es.....\$ 2 619.944.00

Más dos (2) cuotas de alimentos de
Nov. Y Dic-21 cada una
por valor de \$ 231.262.00.....\$ 462.524.00

Más cuota una cuota de alimentos
Mes de enero-22, por valor de \$ 254.562 (cuota
Año anterior de \$ 231.262.00, se incremento
en un 10.07).....\$ 254.562.00

Subtotal.....\$ 3.336.130.00

Más cuota extra de Dic-2021
por valor de \$ 94.150.00, (cuota año
anterior de \$ 90.950.00, se incremento
en un 3.5%).....\$ 94.150.00

Más cuota extra estudio de enero-22 (con un incremento
del 3.5%), quedo en \$ 79.900.00.....\$ 79.900.00

Más dos cuotas extra para vestuario año 2021,
cada una por valor de \$ 133.500.00 (cuota
año anterior de \$ 128.900.00, se incremento
en un 3.5%).....\$ 267.000.00

Subtotal.....\$ 3.777.180.00

Más cuatro (4) cuotas de alimentos
de agosto a nov-22, por valor de \$ 254.562 (cuota
Año anterior de \$ 231.262.00, se incremento
en un 10.07).....\$ 1.018.248.00

Subtotal.....\$ 4.795.428.00

Más saldos de las cuotas de enero a julio-22
Ya que el demandado directamente en esos
meses pagó como cuota la suma de \$ 225.000.00,
cuando la cuota verdadera era de \$ 254.562 (cuota
año anterior de \$ 231.262.00, se incremento
en un 10.07).....\$ 206.934.00

Subtotal.....\$ 5.002.362.00

Más intereses legales (0.5% mensual).....\$ 200.000.00

Subtotal.....\$ 5.202.362.00

Menos dineros consignados hasta 01-02-2022

y pagados (el último título se emitió el día citado y

se pago el 28-02-2022, correspondiendo al No. 4661300

00025581 por \$ 539.200.00), no se volvieron a hacer

Descuentos. En total son los relacionados en escrito

que aparece a folio 21 C.2.....\$ -2.284.784.00

Total.....\$ 2.917.578.00

SON DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$ 2.917.578.00), LA SUMA DE DINERO QUE ADEUDA EL DEMANDADO HASTA LA FECHA DE ESTA LIQUIDACION POR ALIMENTOS ATRASADOS LUEGO DE DEDUCIR LOS DINEROS DESCONTADOS DEL SALARIO DEL DEMANDADO HASTA 01-02-2022, SIN INCLUIR LAS AGENCIAS EN DERECHO LIQUIDADAS Y APROBADAS.

Atentamente,

Leidy Sandoval Díaz
Leidy Lissela Sandoval Díaz

C.C. No 1.106.773.815 de Chaparral (Tol.).